

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 2027/19.-

Ramallo, 19 de septiembre de 2019

VISTO:

El deterioro de la intersección de calle Velázquez y Goenaga de la localidad de Villa Ramallo; y

CONSIDERANDO:

Que en la intersección de calle Velázquez y calle Goenaga, se encuentra muy deteriorada la cinta asfáltica;

Que es una intersección de mucho tránsito, ya que allí se encuentra el Cementerio Municipal;

Que son reiteradas las quejas de vecino y familiares que concurren al Cementerio y de vecinos que se domicilian en proximidades al mismo;

Que sumado a esta intersección o esquina, hay que sumarle el mal estado en que se encuentra calle Velázquez entre calle Goenaga y calle Verdi, que los días de posteriores a una lluvia, se hace intransitable;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS FACULTADES, ELEVA LA SIGUIENTE;

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, que por intermedio de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, realice trabajos de bacheo en la intersección de calle Velázquez y calle Goenaga, donde se ubica el Cementerio Municipal de Ramallo.-----

SEGUNDO) Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, que por intermedio de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, realice un trabajo de consolidación de suelo, en calle lateral del Cementerio, Velázquez entre calle Goenaga y calle Verdi.-----

LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE